

LOS ACUERDOS DE CANCÚN Y EL CAMINO A SEGUIR

Diálogo Internacional “Poniendo en Marcha los Acuerdos de Cancún”

22 de marzo de 2011. Ciudad de México

CONCLUSIONES

Nota:

Las conclusiones contenidas en el presente documento recopilan las discusiones del Diálogo, no representa posiciones institucionales y sólo reflejan los planteamientos expresados por los participantes.

Las conclusiones fueron preparadas por el Moderador General Luis Miguel Galindo, Jefe de la Unidad de Cambio Climático de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (Chile), con base en el trabajo desarrollado por los facilitadores de las mesas: Sector Privado, Sam Nelson, Director de Administración de Servicios de Asesoramiento de Point Carbon; Sociedad Civil, Vanessa Pérez – Cirera, Directora del Programa de Cambio Climático de World Wild Fund México; y Academia, Pascal Girot Coordinador Regional para Mesoamérica de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Costa Rica.

Diálogo Internacional
“Poniendo en Marcha los Acuerdos de Cancún”
Marzo 22, 2011. Ciudad de México
Conclusiones

Plenaria

El diálogo fue un ejercicio muy útil en el cual se presentaron múltiples propuestas, éstas son planteamientos presentadas por los miembros de los diferentes sectores no gubernamentales y no representan la posición oficial de esos sectores. La diversidad y complejidad de las propuestas hace difícil incluirlas en un resumen, pero estarán disponibles para continuar el debate. Este tipo de ejercicio muestra la importancia de los debates de manera estructurada y sistemática.

1. El cambio climático es sin duda uno de los principales retos del siglo XXI. La magnitud de sus principales efectos en las actividades económicas, las condiciones sociales y los ecosistemas representa una amenaza fundamental para la humanidad. El desafío simultáneo para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y llevar a cabo un proceso de mitigación sin duda implica modificaciones sustanciales de los patrones actuales de producción, consumo y distribución; además, el cambio climático se ha convertido en un obstáculo adicional para alcanzar el objetivo del desarrollo sustentable.
2. Los actuales acuerdos internacionales, alcanzados en Cancún, son sin duda un paso adelante en la dirección correcta para combatir el cambio climático. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer, sobre todo es importante:
 - 2.1 Avanzar para hacer operativos los procesos y acciones acordadas en Cancún. Esto incluye el diseño de los mecanismos de financiamiento, adaptación y tecnología, el desarrollo y la transferencia de tecnología, una estrategia general ambiciosa de mitigación y la implementación de REDD+.
 - 2.2. Los actuales compromisos de mitigación no son suficientes para controlar la amenaza del cambio climático, es necesario aumentar el compromiso y las promesas individuales. Adicionalmente, existe una preocupación real respecto a que las metas globales son insuficientes.
 - 2.3. Considerar elementos que actualmente no están suficientemente atendidos en los Acuerdos de Cancún y que deben abordarse, tales como la viabilidad de los diferentes aspectos considerados en los Acuerdos, asumir mayores compromisos de reducción de emisiones y más responsabilidades.

3. La magnitud de los costos económicos y sociales de la adaptación y la mitigación, de los procesos relacionados con el cambio climático, es sin duda relevante y modificará en un futuro próximo las pasadas y actuales condiciones de la comunidad internacional. También es cierto que en el futuro habrá condiciones económicas novedosas, tales como nuevos precios relativos, nuevas tecnologías, nuevas políticas públicas y nuevas herramientas y estrategias de competencia que considerarán los fenómenos del cambio climático.
 - 3.1 La adaptación es esencial para el desarrollo sustentable y ya se lleva a cabo en varios países. Sin embargo, existen ciertas ineficiencias en su implementación que deben ser consideradas y evitadas. El diseño del marco de adaptación debe ser transparente, considerar ideas y experiencias nacionales y regionales, teniendo en cuenta que cada estrategia internacional adoptada debe operarse a un nivel micro. El impacto global del cambio climático ya es significativo y aumentará en el presente siglo; por ello, a diferentes niveles todos los países deben tener planes de adaptación en el contexto de una estrategia de crecimiento económico de bajas emisiones de carbono y deben participar en el diseño e instrumentación del marco internacional. La adaptación requiere financiamiento, tecnología y el desarrollo e intercambio de conocimientos.
 - 3.2. El proceso de mitigación deben ser considerado no sólo como un costo sino también como una opción para transitar a una economía más competitiva y eficiente, hacia nuevas oportunidades de negocio y, muy probablemente, como la opción menos arriesgada para lograr al mismo tiempo un rápido crecimiento económico y mejores condiciones sociales, así como para evitar el costo de importantes gastos en proyectos de infraestructura a largo plazo que tienen un significativo contenido de emisiones de CO₂. La transición a una economía baja en carbono, con inclusión social no sólo tiene importantes costos económicos, sino que también podría implicar nuevas oportunidades para la inclusión social y los negocios. En este sentido, es importante desarrollar estrategias nacionales de baja emisión de carbono que fortalezcan la inclusión social que estén vinculadas a un acuerdo internacional para reducir las emisiones, reconociendo la importancia del crecimiento económico.
4. Combatir el cambio climático exige importantes recursos para las medidas de adaptación y mitigación que sustancialmente han modificado los actuales patrones de la economía y la sociedad. Reconociendo las responsabilidades históricas y las condiciones específicas, la construcción de la nueva arquitectura financiera requiere la participación de todos los países y grupos de interés. Esta arquitectura debería permitir la rendición de cuentas, la transparencia, el equilibrio entre adaptación y mitigación, y el fideicomisario debe no sólo tener conocimientos financieros, sino también capacidades sociales y ambientales y sensibilidad social. El Fondo Verde requiere estas características, pero también un fondeo adecuado y capital humano. El

financiamiento para el cambio climático también requiere de otros instrumentos y de políticas públicas coherentes (fiscales, comerciales, etc.).

5. La tecnología es una parte fundamental de los procesos de adaptación y mitigación. Por lo tanto, es indispensable instrumentar un marco legal y transparente para promover la certidumbre con respecto a la transferencia y desarrollo de tecnologías. Es necesario apoyar las nuevas tecnologías y los aspectos específicos deberán tratarse en los organismos internacionales especializados.
6. REDD+ es un factor fundamental para el cambio climático y el desarrollo rural a largo plazo, también es crucial teniendo en cuenta que la pobreza se concentra a menudo en las zonas rurales. Comprometerse en un debate holístico es crucial y por lo tanto es relevante incluir a la agricultura, los recursos hídricos, la infraestructura, la diversidad biológica y la silvicultura comunitaria. Todavía existen algunas preocupaciones sobre los potenciales efectos colaterales de este instrumento.

También se presentaron recomendaciones específicas:

- Considerar la posibilidad de un involucramiento y una participación más amplia de los legisladores y los gobiernos locales, ya que son esenciales para operar acciones sobre cambio climático.

Sector privado:

- Reconoce que el cambio climático representa riesgos, pero también que detrás de estos desafíos representa oportunidades de negocio.
- Requiere seguridad jurídica a largo plazo con el fin de apoyar las inversiones planeadas largo plazo y un mejor manejo de riesgos.
- El Fondo Verde podría ser utilizado para apoyar el déficit de financiamiento y establecer políticas públicas que estimulen el desarrollo de las tecnologías de baja emisión de carbono.
- El marco de REDD + se encuentra en una fase muy temprana y por lo tanto es esencial involucrar al sector privado en el proceso de consulta multisectorial.

Sector Académico:

- Es importante mejorar la calidad de la investigación científica y las áreas de trabajo multidisciplinario, así como promover debates científicos pertinentes y la difusión de estas labores.
- Adicionalmente, es importante generar canales de comunicación que permitan el intercambio sobre los resultados de la investigación científica y la evaluación, respecto al diseño y desarrollo de las políticas públicas y acerca de las acciones del sector privado.

- En el marco del Fondo Verde, deben identificarse nuevas oportunidades de financiamiento para la investigación pertinente al cambio climático.
- Es necesario superar los esfuerzos aislados y crear una red de las organizaciones de investigación interesadas en la investigación del cambio climático y el análisis de políticas. Esta red debería aprovechar los nuevos esfuerzos de política nacional e internacional.
- Es relevante involucrarse en una discusión pública activa acerca de los fenómenos del cambio climático.

Sociedad civil y ONGs

- Es necesario un acuerdo sobre el proceso para cerrar la brecha entre lo global y los actuales compromisos de reducción de emisiones.
- Es necesario un acuerdo sobre investigación de fuentes innovadoras de financiamiento y que la sociedad civil esté representada en el diseño y puesta en marcha de Fondo Verde.
- La seguridad alimentaria, el tema de género y la necesidad de tecnología apropiada son aspectos que deben estar en el centro de la adaptación y es necesario que exista un acuerdo sobre un programa de trabajo para hacer frente a pérdidas y daños.
- Mantener y mejorar los diálogos intersectoriales y los espacios conquistados por los grupos indígenas, la sociedad civil y los legisladores en el marco de la Convención Marco.
- Acordar una vía para abordar el tema de la forma jurídica.
- Es importante identificar y definir responsabilidades en la agenda de cambio climático.

Dialogo con el Sector Privado

El sector privado está fuertemente afectado por las transformaciones del cambio climático y ya está trabajando en soluciones para hacer frente a este desafío mundial. La experiencia y los recursos financieros del sector se pueden utilizar para acelerar la respuesta a este reto si existen un adecuado marco e incentivos. Habiendo examinado los progresos significativos alcanzados en Cancún y las instituciones creadas por los Acuerdos de Cancún, el sector privado examinó los siguientes puntos, respecto a los pasos futuros en la puesta en marcha de los Acuerdos de Cancún.

- Certeza de la política local e internacional: las inversiones privadas a largo plazo requieren reglas claras y un ambiente político estable, que aseguren que las decisiones de inversión no se verán afectadas negativamente por los cambios en el entorno regulatorio. Adicionalmente, el sector privado requiere de normas transparentes para permitan la continuidad de sus inversiones.
- Los participantes en la mesa de este sector reconocen que una estrategia de adaptación debe garantizar la seguridad energética, la seguridad alimentaria, la gestión del agua y la protección de las prácticas agrícolas. Por otra parte, las tecnologías deben adaptarse a las necesidades locales, aprovechando al máximo las prácticas y los recursos locales. Se mencionaron varios ejemplos en los que las empresas están invirtiendo en centros locales de tecnología y desarrollo regional de capacidades, que representan un modelo de negocio rentable. Estos ejemplos muestran que el sector privado puede ayudar en el diseño e implementación de estrategias de adaptación mientras se mantienen negocios atractivos.
- El sector está dispuesto a invertir en tecnologías bajas en carbono, siempre y cuando existan incentivos económicos adecuados. En este contexto, el financiamiento internacional se pueden utilizar para reducir la brecha para hacer atractivas las inversiones limpias. Por ejemplo, el Fondo Verde Climático (GCF, por sus siglas en inglés) podría ser utilizado para financiar instrumentos nacionales (por ejemplo, sistemas tradicionales de primas) que permitan el desarrollo de inversiones limpias. Adicionalmente, el Fondo puede conceder financiamiento para crear y movilizar los recursos iniciales necesarios para impulsar el desarrollo de energías limpias.
- El sector privado ve a las NAMAs (medidas de mitigación apropiadas a nivel nacional) como una oportunidad de negocio y está a la espera de una mayor claridad en sus reglas. Las NAMAs representan una oportunidad para ampliar los existentes modelos de asociación público-privada y proporciona un marco para alejarse del mecanismo proyecto por proyecto. Sin embargo el sector privado requiere comprometerse en el diseño de la arquitectura institucional, que en última instancia estará implementando.
- El sector privado puede ayudar a los países menos adelantados (PMA) en el diseño de sus planes nacionales de adaptación (NAPAs, por sus siglas en inglés), así como en la evaluación de las necesidades de tecnología apropiada. Las tecnologías deben ser adaptadas al contexto local e integrarse en la economía local, la experiencia del sector privado puede ser utilizado para identificar las brechas tecnológicas y proponer soluciones eficaces.
- Sobre la transferencia de tecnología, el sector privado es muy sensible al tema de los derechos de propiedad intelectual (DPI). Sin embargo, la mayoría de las tecnologías requeridas por el mundo en desarrollo son muy simples y en estos casos, los derechos de propiedad intelectual podrían no ser un obstáculo. Al mismo tiempo, es importante respetar derechos de propiedad intelectual para incentivar la innovación, pero los derechos de propiedad intelectual no debe ser

un obstáculo para la difusión de la tecnología. La comunidad internacional puede apoyar la transferencia de tecnología mediante la adquisición de los derechos de propiedad intelectual de ciertas tecnologías y ponerlas a disposición del público. Este tema requiere mayor discusión, pero para los países en desarrollo es una alternativa en torno a las cuestiones de propiedad intelectual.

- El sector financiero también necesita ser involucrado. Puede proporcionar herramientas innovadoras de financiamiento para inversiones en baja emisión de carbono, así como asesorar en la creación de estructuras financieras internacionales, como la formación del Fondo Verde Climático. A nivel local, puede proporcionar soluciones que satisfagan las necesidades de los pequeños participantes. La experiencia financiera puede ayudar a incrementar y dirigir los recursos de manera más rápida y eficiente.

En general, el sector privado considera que el proceso de negociación internacional debe ser más incluyente y proporcionar a los grupos de interés la oportunidad de plantear inquietudes y hacer portaciones. En las negociaciones internacionales, esta consulta podría no realizarse en el formato de la participación formal de representantes del sector privado, pero puede llevarse a cabo en foros informales, como el establecido por este diálogo. Estas plataformas de comunicación deben ampliarse y mejorarse.

Diálogo con la Sociedad Civil y ONGs

Un ejercicio de síntesis de las opiniones de 16 organizaciones de la Sociedad Civil que participaron en el diálogo, se estructura en los siguientes mensajes generales y propuestas específicas.

Mensajes generales:

- Mantener y mejorar dentro de la CMNUCC los mecanismos de participación de los grupos de la sociedad civil.
- Existe mucho que la sociedad civil, junto con el sector privado y la academia, puede hacer para responder a las preguntas sin resolver y avanzar en los acuerdos de Cancún.
- Los diálogos entre los gobiernos, la sociedad civil, academia y el sector público se deben combinar y formalizar, su mecánica debe ser optimizada con el fin de contribuir al pensamiento estructurado de soluciones conjuntamente con las Partes y entre los grupos.

Adaptación:

Mensaje General:

Construir la resiliencia de las comunidades y los ecosistemas que las sostienen.

Propuestas:

- Asegurar avances concretos en el Programa de Trabajo del Comité de Adaptación.
- Enfatizar en la seguridad alimentaria, la equidad de género y los derechos humanos.
- Mandato sobre lineamientos para la gobernanza en el buen uso de la tierra y la operación estricta de las salvaguardias sociales y ambientales.

Tecnología:

Mensaje General:

Basada en la conveniencia local, la rentabilidad y las externalidades.

Propuestas:

- La transmisión de tecnología requiere promover la creación de empleos locales.
- Proveer tecnología donde se requiere.
- Considerar la posibilidad del intercambio Sur - Sur.

Financiamiento:

Mensaje General:

Rendición de cuentas, transparencia y equidad en el marco de la CMNUCC.

Propuestas:

- Las reglas de operación del Fondo Verde deben consultarse con los grupos de interés.
- Un mecanismo transparente para rastrear los flujos financieros.
- Enfatizar en la investigación de nuevas fuentes de financiamiento.

Mitigación:

Mensaje General:

- Nuestra sociedad necesita que el mundo transite de manera equitativa hacia una sociedad con cero emisiones, tan rápido como sea posible para limitar las emisiones a niveles seguros.

Propuestas:

- La brecha entre el objetivo de 2°C y las actuales promesas compromisos actuales tiene que ser superada acordando:

- Un objetivo global para 2050
- Un año para alcanzar el punto máximo
- Un plan claro para lograrlo
- Se necesitan estrategias de desarrollo de bajo y cero carbono y Planes de Acción como instrumentos esenciales para disminuir el crecimiento de las emisiones; la CMNUCC ha de definir un contenido mínimo y un plazo, así como hacer énfasis en cómo utilizar las energías renovables y lograr un transporte sustentable.
- En el desarrollo de estrategias nacionales de bajas emisiones de carbono, reconocer del papel de los actores sub-nacionales, locales y legislativos.

REDD +:

Mensaje General:

La gestión comunitaria sustentable de los bosques debe estar el nucleó de REDD+.

Propuestas:

- Consentimiento previo e informado de las comunidades indígenas y locales.
- Funcionamiento estricto de las salvaguardias sociales y ambientales, con énfasis en el desarrollo de capacidades.
- Una visión transversal e integral de REDD +, en lugar de un mecanismo de compensación.

NAMAs:

Mensaje General:

Las NAMAS deben recibir apoyo para asegurar su contribución a fin de avanzar de manera equitativa a una sociedad de carbono cero.

Propuestas:

- Directrices bajo la CMNUCC.
- Desarrolladas de manera que puedan ser medidas y reportadas adecuadamente
- Relacionadas con estrategias o planes de desarrollo de bajo carbono.

Diálogo con Académicos y Científicos

Comentarios generales:

- Pertinencia de las prioridades, importancia de establecer prioridades de investigación. ¿Qué es relevante y quién decide? Existe una demanda cada vez mayor de organizaciones gubernamentales para cumplir con los nuevos requisitos de información en virtud de los Acuerdos de Cancún.
- Necesidad de mejorar la difusión de los conocimientos científicos relacionados con el cambio climático y adaptarlos a políticas nacionales y necesidades locales. Uso de tecnologías como las redes virtuales para mejorar la comunicación. Necesidad de construir puentes y reforzar los esfuerzos de difusión por parte de la comunidad académica.
- La comunidad científica refleja la brecha política y económica que existe en el mundo. Existen países ricos y países pobres en la investigación. Existe, además, la necesidad de superar barreras entre los diferentes campos científicos, así como la de promover enfoques más integrados y participativos.
- Necesidad de abordar conjuntamente los impactos y beneficios colaterales. Aprender de soluciones que se proponen.
- Necesidad de vincular más efectivamente los enfoques de adaptación y mitigación, a fin de mejorar la gama de opciones que pueden tener los gobiernos locales y nacionales, y la sociedad civil. ¿Cómo puede la comunidad académica, promover soluciones ganar-ganar, proporcionar soluciones rentables para una economía baja en carbono y contribuir a medios de vida más flexibles?
- Es imperativa de la creación de capacidades y el desarrollo de habilidades para nuevos científicos, así como estimular el financiamiento para jóvenes investigadores.

Mitigación, REDD+ y NAMAs:

- Ayudar a los científicos para que apoyen los reportes y la adecuación de los objetivos de mitigación acordadas por la Conferencia de las Partes, en particular para los países del Anexo I.

- Importancia de diseñar los mecanismos adecuados para hacer frente a las discrepancias entre los países del Anexo 1 y los países No Anexo 1 del Protocolo de Kioto, en términos de las directrices que deben seguir.
- Existen oportunidades de intercambio Sur-Sur para examinar y compartir metodologías eficaces utilizadas en los escenarios de emisiones.
- Necesidad de identificar los co-beneficios de la reducción de las emisiones en otros sectores como la salud y la seguridad alimentaria.
- Importancia de proponer vías tecnológicas para el crecimiento bajo en carbono.
- Proporcionar asesoramiento científico y político a los gobiernos locales y de grandes ciudades sobre cómo reducir su huella de carbono.

Adaptación:

- La adaptación es esencialmente impulsado por el contexto y requiere soluciones locales.
- Superar el reto científico de los impactos del cambio climático utilizando nuevas metodologías en los modelos de impactos acumulativos sobre el cambio climático.
- Necesidad de desarrollar y reproducir herramientas para la planificación territorial y sectorial y evaluar la vulnerabilidad.
- Proveer directrices para la promoción de medios de vida resistentes y estrategias locales de gestión del riesgo.

Financiamiento:

- La actual crisis económica no debe ser una excusa para reducir el financiamiento para la investigación científica.
- Establecer las diferentes estrategias financieras necesarias entre países altos y bajos de ingresos.
- Necesidad de una mayor transparencia en la información y el acceso al financiamiento para la investigación del cambio climático.

- Importancia de la necesidad de nuevos instrumentos fiscales internacionales fiscal, impuesto sobre carbono, el impuesto Tobin.

Tecnología:

- Imperativo producir tecnologías bajas en carbono que estén disponibles y sean asequibles. Ello requiere incentivos para estimular la innovación.
- Papel crucial de las asociaciones público-privadas en el desarrollo de tecnologías climáticas no dañinas.
- Adquisición de nueva tecnología para validar proyectos de cambio climático y los objetivos de emisiones.

A fin de mantener el flujo de financiamiento nacional e internacional para las tareas de investigación relacionadas con el cambio climático, se estima crucial que se promuevan un enfoque interdisciplinario.

Se considera fundamental el desarrollo de redes virtuales interactivas entre las comunidades científicas interesadas en el cambio climático, aprovechando foros de diálogo formales e informales.